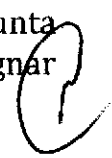
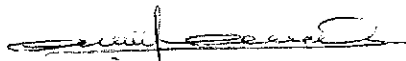


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENU S.A CENUNEDU, CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2.017.

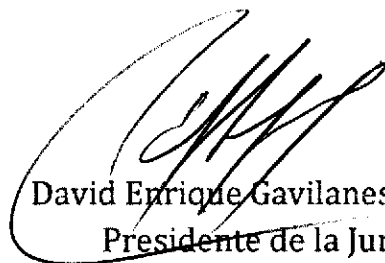
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble ubicado en el Km. 1 vía a Samborondón, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **CENU S.A. CENUNEDU**, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2.016; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2.016; y, **3)** Conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2.016; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.016.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el Sr. Alfredo Javier Álava Vera, en calidad Ad-hoc, y actúa como Secretario, el Presidente de la Junta Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza. La presidencia dispone que el señor Secretario, tome lista de los accionistas asistentes, la misma que fue la siguiente: Gavilanes Chiluiza David Enrique, propietario de cien mil setecientos noventa y nueve acciones; y, Álava Vera Alfredo Javier, propietario de una acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.016. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2.016. Por secretaría se lee el informe de la Sra. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.016. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance 2.016; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.016.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.016.- El Sr. Gavilanes Chiluiza David Enrique, mociona por que se nombre como Comisario para el ejercicio económico 2.016, al Sr. Bastidas Jaime Jonathan. Moción que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar



como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016, al Sr. Bastidas Jaime Jonathan. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.



Alfredo Javier Álava Vera
Secretario de la Junta
Secretario-Accionista



David Enrique Gavilanes Chiluiza
Presidente de la Junta
Accionista